

Ni protagonistas ni demandados. Los actores mediadores en la protesta social local¹

Neither protagonists nor defendants. The mediating actors in local social protest

María Virginia Quiroga*
Iván Gustavo Baggini**

Recibido: 27 de septiembre de 2024
Aceptado: 29 de noviembre de 2024

Resumen: La propuesta de este artículo es ahondar en el análisis de los terceros actores que se desempeñan como *mediadores* entre los protagonistas y los demandados en contextos de protesta. Sostenemos que estos mediadores buscan incidir en el curso de la protesta procurando vehicular las reivindicaciones planteadas por canales que no impliquen la irrupción contenciosa en el espacio público. El texto inicia con discusiones teóricas sobre las categorías de protesta social y de mediación en contextos de protesta. Luego, se presentan las consideraciones metodológicas y delimitaciones pertinentes para esta instancia de investigación. Finalmente, intentamos ejemplificar empíricamente cómo operaron los *mediadores* en una ciudad intermedia del interior de la Argentina (Río Cuarto) durante una coyuntura crítica (la crisis de 2001-2002).

Palabras clave: protesta social, mediación, mediador, terceros actores, multicrisis.

Abstract: The proposal of this article is to profundize into the analysis of the third actors who act as mediators between the protagonists and the defendants in protest contexts. We argue that these mediators seek to influence the course of the protest, trying to convey the demands raised through channels that do not imply the contentious irruption into the public space. The text begins with theoretical discussions on the categories of social protest and mediation in protest contexts. Then, we include the methodological considerations and pertinent delimitations for this rese-

¹ El presente artículo recupera y amplía algunos hallazgos vertidos en la ponencia inédita "Actores y prácticas de mediación en contextos de protesta. Río Cuarto en la multicrisis del 2001" preparada por los autores para el XVI Congreso Nacional y IX Internacional sobre Democracia, en Rosario durante los días 4 al 7 de noviembre de 2024.

* Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Universidad Nacional de Río Cuarto. Argentina. N° ORCID: 0000-0002-1125-9283. mvi-qui-ro@gmail.com, mqui-roga@hum.unrc.edu.ar.

** Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Universidad Nacional de Río Cuarto. Argentina. N° ORCID: /0009-0009-7662-899X ivan-baggini@gmail.com, ibaggini@hum.unrc.edu.ar



arch instance. Finally, we try to exemplify empirically how mediators operated in an intermediate city in the interior of Argentina (Río Cuarto) during a critical juncture (the 2001-2002 crisis).

Keywords: social protest; mediation; mediator; third-party actors; multi-crisis

Introducción

En América Latina en general, y en Argentina en particular, la noción de protesta social mostró su renovado auge en los estudios sociológicos, politológicos e históricos hacia mediados y fines de la década de los noventa. Para ese entonces, por lo menos dos características clave hacían parte de su definición: la naturaleza controversial-conflictiva y la visibilidad pública (Auyero, 2002; López Maya, 2000; Schuster, 2005; Svampa, 2009). Es decir, la protesta se presentaba como la expresión de actores colectivos que irrumpían en el espacio público con acciones directas para expresar un descontento o malestar frente a las consecuencias de la profundización neoliberal: protestas por la pérdida o deterioro de las condiciones de empleo, protestas por la propiedad de la tierra, protestas por la falta de vivienda y/o acceso a los servicios públicos, protestas por los ajustes en salud y educación, protestas contra la misma criminalización de las protestas, entre otras. Una gran diversidad de manifestaciones que se esparcían a lo largo y ancho del territorio.

A su vez, la categoría en cuestión permitía captar el carácter fragmentario de diferentes acciones colectivas contenciosas, que podían suceder por única vez en un solo lugar, o encadenarse con otras y prolongarse en el tiempo (Schuster, 2005). Ello revelaba el carácter *situado* de las protestas, constituyendo una premisa para el desarrollo de vastos trabajos que analizaban el devenir de la movilización social en las provincias argentinas y/o en la escala local a comienzos del siglo XXI (Delamata,

2002; Lobato y Suriano, 2003; Cotarelo e Iñigo Carrera, 2004; Giarracca et. al., 2007; Ciuffolini, 2008; Gordillo, 2012). En esa senda, pero con un alcance más cercano a la actualidad, también se consideraron otros aportes relevantes sobre el estado actual de la protesta (Gordillo et. al., 2012; Becher y Pérez Álvarez, 2018; Laitano y Nieto, 2022; Natalucci y Fernández Mouján, 2022). Al mismo tiempo, algunas producciones referidas concretamente a la protesta social y su organización en la ciudad de Río Cuarto contribuyeron a reconocer las particularidades de la acción colectiva en localidades del interior del país (Quiroga, 2015; Hurtado, 2019; Carini, 2019; Reynoso, 2019; Forlani, 2020; Basconzuelo y Quiroga, 2023).

Este conjunto de antecedentes permitió dar cuenta de las especificidades del accionar protestatario *situado*, así como iluminar las conexiones y continuidades entre diferentes escalas. Vale destacar que, además, inspiraron el reconocimiento de la complejidad de entramados y relaciones que subyacen en cada protesta. En esa línea, sostenemos aquí que la protesta es una expresión del conflicto y de las conflictividades sociales mucho más compleja que el mero acontecer visible. En ella no solamente se desenvuelven los protagonistas movilizados, los demandados y antagonistas; sino también otros “terceros actores” (Rucht, 2006; Giarracca y Mariotti, 2012), con roles y rasgos variados, que interceden en el curso de la protesta.

En relación a este último aspecto se desarrolla el presente escrito. Nuestra propuesta es reconocer, dentro del conjunto de los terceros actores, a aquellos *mediadores* que buscan propiciar interacciones entre las partes en conflicto y/o alternativas frente a la visibilidad contenciosa en el espacio público. Creemos, a modo de idea rectora de la investigación, que los agentes mediadores desarrollan su injerencia desde posiciones sociales destacadas, validando su proximidad o cercanía a los colectivos de protesta y, a la vez, con posibilidades de incidir en la toma de decisión pública.²

² Las ideas presentadas derivan de los debates en el marco del proyecto de investigación *Actores y prácticas mediadoras de las protestas sociales. Revisitando dos ciclos críticos en perspectiva*





Desde nuestra óptica, la mediación en contexto de protesta adquirió especial visibilidad en ciudades de tamaño intermedio (como Río Cuarto) en coyuntas críticas (como la llamada multicrisis del 2001).

Conforme a lo arriba señalado, el desarrollo del escrito se centra en torno a dos aristas clave: los actores mediadores y las modalidades de la mediación, circunscriptas a una etapa especialmente conflictiva de la historia argentina reciente: la llamada (multi)crisis del 2001. Nos preguntamos, entonces, ¿qué características sociopolíticas tenían los mediadores que actuaron en el proceso de mediación de las protestas sociales en la crisis de los años 2001-2002 en la ciudad de Río Cuarto? y ¿qué modalidades y recursos aplicaron en su mediación?

Para sostener nuestros argumentos, en los dos primeros apartados del texto discutimos la noción de mediación y proponemos una posible operativización para facilitar el trabajo empírico. Luego, en un cuarto momento, intentamos dar cuenta de las protestas entre los años 2001-2002 en la ciudad de Río Cuarto. En última instancia, se ejemplifica y analiza cómo operaron los *mediadores* en dicho contexto. Es importante aclarar que, en esta reconstrucción, tomamos como fuente principal de información la base de datos con la que contamos a partir del relevamiento de las protestas sociales registradas por la prensa gráfica en la ciudad de Río Cuarto en el lapso 1989-2003,³ la cual se complementó con entrevistas realizadas a los actores intervinientes en el proceso de mediación.

conectada local/nacional (PICT-2020), aprobado por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

³ Tal base de datos es resultado del proyecto de investigación *Hacia un mapeo de la protesta social en ciudades intermedias y agro-universitarias de la provincia de Córdoba. Río Cuarto y Villa María en coyunturas históricas recientes y conflictivas (1989-2003)*. El proyecto fue aprobado y financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba. Resolución Ministerial N° 144/2018, periodo 2019-2022.

Mediar en la protesta social: un abordaje teórico necesario y posible

Si apelamos a la etimología de la palabra mediación, nos acercamos al término *mediatio*, en tanto punto equidistante entre dos opuestos. Según la Real Academia Española (2024), alude a la actividad desarrollada por una persona de confianza de quienes sostienen intereses contrapuestos, con el fin de evitar o finalizar un litigio. A su vez, cabe destacar que dicha noción ha sido ampliamente trabajada desde el campo jurídico pensando en un método alternativo para la resolución de los conflictos, previos a su judicialización (Fisher y Ury, 1996; Folberg y Taylor, 1997); también desde la comunicación enfatizando los procesos que “median” entre la emisión de un mensaje y su recepción (Martín Serrano, 2008); e incluso desde el trabajo social como una estrategia o perfil de actuación ligado a la intervención profesional (Gil et. al., 2001; Castro Clemente, 2017).

Frente a ello vale remarcar que, a partir de recuperar el aporte de diversos autores que adhieren a una perspectiva relacional y procesual de la mediación desde el enfoque de la política pública y el conflicto (Aranda, 2005; Nussbaumer y Cowan Ros, 2011), entendemos a la mediación social como una práctica de articulación ejercida por un agente social o político que intercede entre los actores en disputa; propiciando alternativas frente al conflicto planteado o, al menos, procurando vehicular las demandas por canales que no impliquen su irrupción contenciosa en el espacio público. En esa senda, resulta pertinente enfatizar dos aspectos que particularizan la perspectiva de estudio: no hablamos necesariamente del fin del conflicto, ni del mediador como un actor neutral.

En cuanto al primer punto a destacar, el resultado que busca la *mediación* que nosotros pretendemos abordar no necesariamente se inclina por el arribo a un consenso absoluto entre las dos partes en litigio, hallando un punto medio de encuentro. En algunas situaciones eso no se logra efectivamente, y en otras ocasiones no es el objetivo planteado; sino más bien procurar que los conflictos puedan tramitarse-canalizarse por





otras vías; esto es, que no sean visibles públicamente a través de su manifestación contenciosa. A su vez, desde nuestro marco teórico, la mediación no podría eliminar los conflictos, porque no podemos negar el antagonismo y los procesos de significación de lo social, sino que, por el contrario, los consideramos elementos constitutivos de toda acción social y política (Laclau, 2005; Mouffe, 2007). Se parte de un supuesto ontológico en el que la contingencia, la exterioridad y el antagonismo son posibles y necesarios.

En cuanto al segundo elemento, reafirmamos la necesidad de indagar con mayor profundidad en esos lugares en el medio en los que se desenvolverían los actores mediadores, los cuales también tienen capacidad de agencia y no serían totalmente neutrales ni apáticos ante los intereses en pugna. Justamente Aranda (2005) señala que en este aspecto radica la principal diferencia con la negociación, es decir, en el preponderante papel que desempeña el elemento mediador en el proceso. Nussbaumer y Cowan Ros (2011) advierten la intervención de tres partes “dos universos sociales o de significación diferenciados y un tercero, el mediador, que actúa en la interconexión de los agentes que operan en cada parte” (p. 59). No obstante, ese tercero no es totalmente externo a la trama de relaciones que una protesta supone; el mediador también se constituye y reconstituye en el seno de un flujo de bienes materiales y simbólicos que no le resultan ajenos.

Es importante señalar que el tercero mediador puede legitimar su rol a partir de poseer reconocimiento público, ejercer funciones destacadas en la comunidad por su posición de poder o por el papel social que cumple (Nussbaumer y Cowan Ros, 2011); al tiempo que también construyen su legitimidad a partir de la idea de “proximidad” (Santos Lepera, 2022); de allí que las figuras de los intermediarios cimientan vínculos personalizados y argumentan su accionar en el marco del conocimiento y la cercanía con las partes implicadas. Veremos cómo ello cobra especial relevancia en las ciudades de tamaño pequeño o intermedio como Río Cuarto.

En vinculación con las líneas precedentes, el término *mediador* designa un tercer actor en la protesta social que desde su posición social y/o política relevante en la sociedad o bien en el Estado interviene de manera proactiva, sea por voluntad propia o mediante una instancia institucionalizada. Creemos, a su vez, que estos “mediadores” remiten a figuras individuales o grupos sociales –políticos, religiosos, referentes sindicales o educativos, barriales, etc.- que interceden entre los colectivos sociales que demandan y su adversario, validando recursos materiales (por ejemplo, disposición de programas sociales, ayuda social de diverso tipo, etc.) y simbólicos (proximidad física, afinidad ideológica, conocimiento adquirido, etc.) que les otorgan legitimidad.

Además de la mediación y el mediador, es necesario considerar una tercera categoría relacionada con lo anterior, los *modelos de mediación*. Su acercamiento teórico nos conduce a señalar que existen múltiples modelos analíticos de mediación.⁴

Por consiguiente, y en un intento de sistematizar sus componentes y características transversales sobre las cuales se asientan y que se conjugan de diferente manera para darle forma, Eslava Rincón (2016) señala como similitud la presencia de “dos ejes centrales que moldean el proceso de intermediación: el conflicto en su capacidad para ser previsible o no y aquel que se concentra en los resultados sociales de las prácticas de mediación” (p. 153-154).

En el primero, la acción de mediación se desarrolla cuando el conflicto es previsible o real y la intervención se realiza sobre las causas o factores detectados del cual deviene el conflicto para evitar que escale en intensidad (condiciones de prevención); o bien, cuando ha acaecido y se interviene con medidas estratégicas para disuadir el conflicto y acercar a las partes involucradas en el enfrentamiento (condiciones de interven-

⁴ Se pueden señalar, en este sentido, el modelo de resolución de problemas, el modelo humanista/transformativo, el modelo de la sociología clínica, el modelo sistémico-relacional, el modelo circular narrativo y el modelo relacional simbólico (Eslava Rincón, 2016).





ción)⁵. El segundo eje, pone énfasis en las consecuencias sociales de la mediación, es decir, en la efectividad o no de la práctica de mediación para la resolución del conflicto. A su vez, este abordaje se subdivide, según Eslava Rincón (2016) quien referencia a Baruch Bush y Fogel (1994), en: el modelo de resolución de problemas y el modelo transformativo.

Tabla I: Características de los modelos primarios de mediación

	Modelo de resolución de problemas	Modelo transformativo
Ideología	Individualismo. Naturaleza humana: seres egoístas y autointeresados.	Racional. Naturaleza humana: seres sociales que reconocen la alteridad.
Visión del conflicto	Psicoeconómica. El conflicto como problema para eliminar.	Sociocomunicativa. El conflicto como crisis de la interacción humana.
Núcleo de la acción	El problema y los intereses en juego.	La relación, el vínculo, el contexto del conflicto y las emociones.
Estilo del mediador	Activo, directo y persuasivo. Intervención estratégica hacia la solución.	Motivador para el diálogo, del debate y de la expresión. Portadores de ciertos valores sociales que influyen en la interacción.
Éxito del proceso	Acuerdos escritos.	Diálogo, empoderamiento, reconocimiento del otro. Los acuerdos son secundarios.

Fuente: Eslava Rincón, 2016: 155.

⁵ Cuando el conflicto es previsible “se desarrollan acciones de protección. Las acciones se estructuran en fases sucesivas y se basan en ciertas características precursoras: 1) identificación de alertas, 2) mitigación de factores causales y 3) actuación previa a que el conflicto llegue a su máxima intensidad. No necesariamente implican interacciones permanentes con la población y/o partes en conflicto”. Cuando el conflicto no es previsible “se interviene sobre el evento acaecido. Supone actuar inmediatamente y activar todas las medidas y estrategias establecidas en el modelo. Se interactúa plena y continuamente con las partes en conflicto o con la población en la cual, progresivamente, se irán incorporando las diferentes estructuras o servicios de intervención” (Eslava Rincón, 2016: 153).

Si nos centramos exclusivamente en estos dos modelos, las diferencias entre ambos resultan notorias al considerar que mientras el orientado a la resolución de problemas prioriza y enfatiza el desarrollo de una lógica instrumental y técnica, el transformativo pretende indagar y ubicarse en la subjetividad de los actores intervinientes en el conflicto. Sin embargo, los modelos, nos ayudan a pensar que la mediación es un espacio interseccional en el cual confluyen relaciones de poder, dominación, intereses, juegos y estrategias disímiles entre los actores intervinientes que son constitutivas e inherentes del mundo social. Además, constituyen un desafío para vincularlos con los casos empíricos que, en nuestro estudio, corresponden al clima conflictivo vivido a inicios del presente siglo en el interior de la provincia de Córdoba. Ello requiere que su análisis cuente con un diseño metodológico que permita comprender teóricamente lo sucedido o tensionar los modelos desde la construcción del dato y desde una perspectiva relacional y reflexiva que es la adoptada en este artículo.

Decisiones metodológicas de la investigación: cómo re-construir la mediación

El abordaje empírico de la temática requiere de un conjunto de decisiones metodológicas que permitan construir los datos a partir de la operativización del concepto de mediación social y su vinculación con las fuentes escritas y los testimonios orales de las entrevistas utilizadas en la investigación. Ello nos ubica en la necesidad de establecer dimensiones de análisis para alcanzar dicho objetivo. Así, podemos mencionar como dimensiones trabajadas el *entorno protestatario*, que permite recrear la protesta a través de sus principales componentes: la coyuntura histórica, los colectivos protestatarios, las demandas concretas, los repertorios de acción visibles en el espacio público y el adversario al cual se interpela; y el *mediador*, que alude al agente que intervino directamente en el proceso





de mediación social, y sobre el cual se podría reconstruir su posición sociopolítica (autoridad eclesiástica, autoridad o líder político, referente vecinal o comunitario, dirigente sindical, miembro de ONGs, técnicos especializados, entre otros), como así también reconocer -aunque someramente- sus ideas y valoraciones.

Además, destacamos como otras dimensiones consideradas en el estudio a las *modalidades de mediación* como aquellas acciones institucionalizadas (mensajes, pronunciamientos, arbitrajes, conciliación, audiencias, mesa de diálogo, comisiones) e informales (reuniones, homilías) que desarrolla el mediador a partir de sus recursos y los *efectos de la mediación* conducente a señalar los resultados de la acción intermediadora. En conjunto, las dimensiones son construcciones metodológicas que nos permiten abordar los casos seleccionados y mostrar la complejidad de la acción mediadora en el contexto de la crisis de 2001-2002 a nivel local.

La construcción analítica de las cuatro dimensiones señaladas anteriormente se fue complementando con otro conjunto de decisiones vinculadas al diseño de la investigación pensado de manera flexible y relacional entre sus diferentes componentes (problema, objetivos, método, técnicas, marco teórico-conceptual) al ubicar nuestro trabajo en el campo de la metodología cualitativa y, específicamente, en la investigación documental (Maxwell, 2019; Valles, 1999). El desarrollo de esta modalidad de investigación requirió la búsqueda de fuentes de información para reconstruir la acción mediadora en el período temporal seleccionado por lo que se recurrió a la consulta del material de prensa gráfica disponible como el periódico local *Puntal*,⁶ además de la publicación del periódico alternativo *La Ribera*.⁷

⁶ En esta etapa de trabajo el periódico local *Puntal*, editado desde 1980, fue la fuente utilizada para el registro de las protestas al no haber disponible otros documentos públicos que permitan una reconstrucción secuencial de los años 2001-2002. Los ejemplares consultados se encuentran disponibles en el Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto.

⁷ Se trata de un periódico alternativo de distribución quincenal, bajo dirección de Gustavo Román. Comenzó a circular en Río Cuarto a principios del año 2002 (emulando la circulación previa desde 1995 en Viedma, Río Negro). Actualmente opera en formato web: <https://www.lariberaweb.com/>

La actividad implementada en la revisión de ambas fuentes secundarias de información consistió en el relevamiento de aquellos casos que, a partir de nuestro posicionamiento teórico y de lo publicado por la prensa, se consideraron como casos de mediación. Aquí es necesario hacer dos aclaraciones sobre el abordaje de las fuentes. La primera comprende la especificidad de la misma, es decir, que hubo un relevamiento de aquellos eventos que la prensa consideró como noticiosos pudiendo existir otras instancias de mediación que no fueron registrados y, por consiguiente, no se constituyó en una información relevante en nuestro trabajo de archivo. Como consecuencia, solo presentamos en esta instancia de investigación los seis casos que se consideran de mediación. La segunda aclaración es secuela de la anterior y se refiere a las ventajas y límites del trabajo con las fuentes secundarias, las cuales se presentaron en otras publicaciones y que no será objeto de análisis en este escrito.⁸

Merece indicarse, además, que el tratamiento con la información proporcionada por la prensa se hizo de manera reflexiva y relacional con las dimensiones analíticas, obteniendo como resultado la construcción de una ficha hemerográfica *ad-hoc*. Esta ficha se diseñó a partir de aspectos recogidos por la prensa que resultaran susceptibles de brindar información sobre los contextos de protesta y sobre la mediación propiamente dicha. Por ejemplo, señalamos algunos de ellos: actores que protestan, repertorio de acción, demanda general y específica, localización urbana de la protesta, número del colectivo social que participó en las protestas, autoidentificación e identificación atribuida por la prensa, forma organizativa, aliados, adversarios, acontecimiento que desencadenó la protesta, mediador, estrategias y tácticas de mediación, recursos utilizados por el mediador entre otros. Como producto de este momento se obtuvieron ochenta y seis registros de protesta de las cuales, como lo señalamos anteriormente, seis albergan casos de mediación.

⁸ Sobre las ventajas y límites del trabajo con la fuente periodística pueden revisarse Quiroga y Baggini (2020); Basconzuelo y Quiroga (2023).





Las fuentes escritas se constituyen en un recurso relevante para reconstruir la secuencia de las acciones de mediación en los contextos de protesta como, por ejemplo, presentar los actores colectivos del conflicto y seguir la dinámica de la mediación. Sin embargo, para complementar y profundizar la información parcial que nos ofrecían los periódicos, en algunas de las dimensiones escogidas para el análisis de la mediación, se utilizaron entrevistas para construir el dato cualitativo a partir de la significación que los sujetos le dieron a sus acciones. Ello permitió una triangulación técnica como estrategia para lograr un acercamiento riguroso a los datos y complejizar la información periodística (Vasilachis de Gialdino, 2006). Se realizaron hasta el momento cuatro entrevistas semiestructuradas siguiendo un muestro de bola de nieve (Martin-Crespo y Saltalamanca, 2007) a dos funcionarios municipales encargados del área social del municipio que se desempeñaron como mediadores y, dos entrevistas realizadas a integrantes de colectivos que protagonizaron las protestas en aquella etapa.

Una decisión metodológica importante fue el recorte temporal de nuestro objeto de investigación. Se eligió el período comprendido entre los años 2001 y 2002 por constituirse en un momento dislocador dentro del ciclo de protestas que identificamos a nivel nacional y de manera conectada en el nivel local entre los años 1997 a 2003. En efecto, durante esos años, se evidenciaron las consecuencias de la política neoliberal implementada en Argentina durante la década de 1990, en el aspecto social, económico, político-institucional, entre otros, que propiciaron el contexto para la emergencia de acciones colectivas disruptivas que a nivel local adquirieron mayor grado de virulencia en la coyuntura 2001-2002, siendo la mediación una práctica política emergente que pretendió mitigar las demandas de la protesta. Por otra parte, la realización de estudios sociales sobre conflictividad situados espacial y temporalmente en núcleos urbanos regionales y no capitalinos es una tendencia que está presente desde hace unos años en la agenda de la investigación a nivel nacional (Laitano y Nieto, 2022) por lo que creemos que el trabajo contribuye a la discusión

sobre la complejidad de las acciones contenciosas en el marco democrático de espacios urbanos que develan procesos de participación social específicos en la escala local.

El entorno protestatario: la multicrisis en Río Cuarto a inicios del siglo XXI

La ciudad de Río Cuarto es la segunda localidad en importancia poblacional de la Provincia de Córdoba, Argentina, (180.756 habitantes según el último censo del 2022), además constituye un centro regional de servicios comerciales y de la agroindustria. Cuenta con una notable infraestructura sanitaria, educativa y vial que la conectan con diferentes partes del país. Actualmente, la localidad y sus alrededores se constituyen en exponentes destacados del modelo productivo del agronegocio, liderando la producción de soja y maíz en todo el país, por encima de los distritos santafesinos y bonaerenses y del resto de las jurisdicciones de Córdoba.⁹

De esta manera, el importante excedente de renta obtenido de la producción y exportación de cereales y oleaginosas, influye sobre las actividades privadas de la industria, el comercio, la construcción y los servicios, como así también sobre el rol de los poderes públicos, la construcción del espacio social, y la agudización de sus problemáticas, entre las que destacan los altos índices de desigualdad social (Zamanillo, 2013; Forlani, 2020; Molina, 2023).

Particularmente, para el período 2001-2002, la ciudad¹⁰ no era ajena al escenario de *multicrisis* generalizado (Calderón, 2012). Es decir, en aquella coyuntura no sólo se enfrentaba un desequilibrio económico y fi-

⁹ Un informe de la Bolsa de Comercio de Córdoba, publicado por Gonzalo Dalbianco, estimó su última cosecha en 2.400 millones de dólares (Brochero, 2022 en Molina, 2023: 13).

¹⁰ Para el período bajo estudio la ciudad de Río Cuarto contaba con 149.303 habitantes (Censo Nacional del año 2001).





nanciero a nivel nacional, sino también profundas dificultades de orden político-institucional y lesivas consecuencias sociales a lo largo y ancho del país (Grüner, 2003; Pérez, 2010; Gordillo, 2010; Pucciarelli y Castellani, 2014). Tras las jornadas de protesta del 19 y 20 de diciembre de 2001, el entonces presidente Fernando de La Rúa renunció a su cargo y se desató una acalorada y compleja sucesión de mando que contó con cinco presidentes en diez días.¹¹

Diversas noticias en las publicaciones locales advertían sobre los impactos de la crisis múltiple en la ciudad, remarcando, por ejemplo, el crecimiento de la pobreza¹² y el desempleo,¹³ la expansión de la desigualdad social¹⁴ y la recesión económica.¹⁵ Al mismo tiempo, en reiteradas ocasiones se hacía referencia al fuerte incremento de la demanda social al municipio¹⁶ y las manifestaciones de descontento con la dirigencia política.¹⁷ Tales condiciones resultaron escenario de un período álgido de

¹¹ Al no haber vicepresidente en funciones (ya que Carlos Álvarez había renunciado en octubre del año 2000), el cargo quedó interinamente en manos de Ramón Puerta (en su condición de presidente de la Cámara de Senadores); luego, el Congreso nombró a Adolfo Rodríguez Saá (entonces gobernador de la provincia de San Luis), quien unos días más tarde fue reemplazado por Eduardo Camaño (en calidad de presidente de la Cámara de Diputados). Finalmente, el 2 de enero de 2002, se nombró al senador Eduardo Duhalde con mandato hasta diciembre de 2003 (Basconzuelo y Quiroga, 2023:154).

¹² Hacia fines del 2001, el diario local destaca el crecimiento de los indicadores de pobreza que alcanzarían al 30% de los riocuartenses (Puntal 11/12/2001). A su vez, hacia mayo de 2002, se advierte que el 50,8% de los habitantes de la ciudad se encontraba bajo la línea de pobreza, y el 20,2% bajo la línea de indigencia (EPH Indec, 2002).

¹³ En diciembre de 2001 el periódico Puntal alude a un crecimiento del 35% en los índices de desempleo; además, registra los numerosos pedidos de seguros en ANSES y las solicitudes masivas en el marco del programa nacional Nuevo Empleo (Puntal, ediciones de enero de 2002) y, luego, en el marco del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (Puntal, ediciones de mayo y junio de 2002).

¹⁴ “Los ricos ganan 23 veces más que los pobres en Río Cuarto” (Puntal, 06/09/2001). “En Río Cuarto los ricos ganan 38 veces más que los pobres”, citando estimaciones del INDEC (Puntal, 22/05/2002).

¹⁵ Las ediciones de Puntal de mediados del 2001 registran las caídas en la recaudación municipal producto de los recortes a nivel nacional y provincial. En relación a las ventas en el comercio también se habla de “caídas del orden del 5 por ciento” (Puntal, 24/06/2001) y del “cierre de cincuenta empresas en un año” (Puntal, 15/06/2001).

¹⁶ La publicación *La Ribera* enfatiza el incremento en la entrega de módulos alimentarios durante esta etapa. Para noviembre de 2001 se estiman 4800 módulos, y entre mayo y junio de 2002 entre 64000 y 6500; a lo que se suman 7500 raciones diarias de comidas en los comedores comunitarios, y bolsones de frutas y verduras a familias en situación de riesgo. (La Ribera, primera quincena de junio 2002: 4).

¹⁷ En enero de 2002 el entonces intendente Alberto Cantero (Unión por Córdoba PJ) quien estuvo a cargo entre 1999 y 2004, presentó una propuesta de reforma política atendiendo a las demandas

protestas sociales. Según la base de datos construida en el marco de proyectos de investigación previos,¹⁸ se registraron 86 eventos de protesta en la etapa 2001-2002 (46 de ellas en el 2001 y 40 en el 2002). Los meses comprendidos entre agosto de 2001 y mayo de 2002 constituyen el lapso temporal que presentó mayor número de iniciativas, en tanto que diciembre de 2001 evidenció el pico máximo de protestas; luego, desde junio de 2002 hasta fines de ese año, se vislumbró una frecuencia constante de las acciones colectivas.

En cuanto a los actores contenciosos, la mayoría de las iniciativas estuvo protagonizada por trabajadores (48,8%), principalmente de la educación y de la administración pública. No es de extrañar, entonces, el predominio de instancias organizativas gremiales, tanto asociaciones de base y sindicatos provinciales, como las confederaciones nacionales. Le siguen los denominados por la fuente *Puntal* como ciudadanos (20,9%), vecinos (16,3%),¹⁹ empresarios del agro y los comercios (8%), desocupados (4,6%), entre otros.

El rechazo a la política económica en general o a una medida puntual de esa índole constituyeron demandas recurrentes (representando aproximadamente el 23% en ambos años). La exigencia por cambios a nivel de gobierno también apareció con insistencia (sobre todo en enero y febrero del 2002, alcanzado un 37,5% del total anual, y el 10,87% en 2001).

En materia de repertorios de acción, la movilización y la huelga se registraron como los formatos predominantes de la etapa estudiada (40,7% y 18,6% respectivamente); luego, los cortes de caminos y los cacerolazos (20,93% entre ambos). En diciembre de 2001, se registró el primer cacerolazo (repertorio muy popular en la ciudad de Buenos Aires y que se extenderá con más notoriedad a nivel local en 2002). Vale destacar

de la ciudadanía y los concejales aprobaron la reducción de sus dietas en un 50% y el presupuesto de funcionamiento general en un 30% (La Ribera, segunda quincena de enero 2002).

¹⁸ Aludimos principalmente al proyecto ya mencionado en notas previas: *Hacia un mapeo de la protesta social en ciudades intermedias...*

¹⁹ La identificación de vecinos remite a actores que habitan en proximidad unos con otros, movilizados en torno a la cuestión territorial-barrial; mientras que los ciudadanos se nuclean a partir de reconocerse como miembros de una misma comunidad política.





que rara vez encontramos iniciativas individuales, sino que se combinaron dos o más formatos de acción. Esta cuestión se torna, incluso, más visible a partir de diciembre de 2001 y durante los primeros meses del 2002, cuando se visibilizaron formatos “renovados” (como el cacerolazo, la caravana y el escrache), que complementaron a otros ya tradicionales (huelga, toma, corte, entre otros).

La caracterización descriptiva y general de las protestas en la ciudad de Río Cuarto permite señalar que el *entorno protestatario* (primera dimensión de análisis) no difería de los sucesos acaecidos en la escala nacional y/o provincial. El clima social de conflicto evidenció una situación de conflictividad que estuvo siempre latente en el contexto local desde finales de la década anterior, pero, como lo señalamos en otros párrafos, la coyuntura del 2001-2002 catalizó la frecuencia e intensidad de las acciones colectivas. En cuanto a los actores sociales protagonistas de las protestas, sus demandas y repertorios tampoco develan empíricamente una diferencia sustancial en relación a la modalidad y dinámica de la protesta de otros espacios. A pesar de ello, a nivel local, la protesta tuvo un efecto performativo contundente al establecer “las condiciones simbólicas para revisar y cuestionar los marcos referenciales, crear nuevos modos identitarios de manera colectiva (“Río Cuarto unido” por ejemplo) e instalar un nuevo juego en el ejercicio de lo político entre gobernantes y ciudadanos” (Quiroga y Baggini, 2020: 79). En este proceso de reconfiguración de las relaciones políticas es donde destacamos el protagonismo de la mediación, sus lógicas, recursos y resultados como una arista que ayuda a interpretar la complejidad de toda acción conflictiva.

El mediador, sus modalidades y efectos de mediación: análisis de los casos

En relación al objetivo de este escrito, el cual consiste en reconstruir las prácticas de mediación en contextos de conflicto, destacamos que en

6 eventos de protesta (de los 86 registrados en Río Cuarto durante los años 2001-2002) es posible reconocer actores y prácticas de mediación (5 ocurridas en 2001 y solo 1 en 2002). Compartimos el detalle al respecto para luego subrayar algunos hallazgos:

Tabla II: Acciones de protesta y mediación

N° de casos	Fecha	Repertorio/s de la protesta	Demanda/s planteadas	Protagonistas de la protesta	Observaciones sobre mediación
1	10 de marzo de 2001	Concentración, juntada de firmas, corte de puente	Vivienda-resistir erradicación	Grupo de vecinos de las costas del río Cuarto	Presencia de funcionarios municipales Promesa de reunión con intendente
2	16 de marzo de 2001	Concentración, corte de puente	Vivienda-resistir erradicación	Grupo de vecinos de las costas del río Cuarto	Presencia de funcionarios municipales y del intendente Oficinas en el barrio para atender cada caso en particular
3	13 de julio de 2001	Corte de ruta	Trabajo / rechazo al ajuste	Desocupados en el marco de la CTDAT ²⁰	Presencia de funcionarios municipales y policía
4	19 de diciembre 2001	Intento de saqueos	Alimentos	Grupo de vecinos de barrios periféricos ²¹	Presencia de funcionarios municipales y policía Refuerzo de partidas sociales
5	22 de diciembre de 2001	Concentración, movilización, intento de escrache al domicilio del intendente	Alimentos / Trabajo	Desocupados	Presencia de funcionarios municipales y policía Refuerzo de partidas sociales
6	21 de junio de 2002	Movilización	Alimentos	Desocupados en el marco de la CTDAT	Presencia de funcionarios municipales Promesa de bolsones

Fuente: Elaboración propia a partir del relevamiento hemerográfico.

²⁰ Coordinadora de Trabajadores Desocupados “Agustín Tosco”.

²¹ Vale señalar que la fuente consultada realiza un tratamiento muy despectivo de los protagonistas de estas iniciativas: un “puñado de carecientes” que “habitan las costas del río Cuarto”, “los villeros” que “arrojaron piedras a dos hipermercados buscando saquear” (Puntal, 20/12/2001).





Un primer aspecto a considerar, en complemento con lo que decíamos en el apartado anterior, remite a la dimensión *entorno protestatario*. Cabe advertir que las mediaciones se activaron principalmente en ocasión de conflictos candentes. Los dos primeros casos que muestra la tabla II se inscribieron en el marco de una misma situación problema, de carácter local, que atañe a la relocalización de las viviendas ubicadas en la costa del río Cuarto. Por su parte, el tercer evento fue una clara reacción, por parte del movimiento de desocupados, a los ajustes anunciados por el gobierno nacional de recortar salarios, jubilaciones y pensiones públicas en un 13%. Luego, el cuarto y quinto ejemplo registrado, se desarrollaron en el marco de las álgidas jornadas de diciembre de 2001, tratándose de concentraciones e intentos de saqueo y escrache que no llegaron a consumarse. Finalmente, el sexto caso correspondió a exigencias concretas en materia de alimentos que los desocupados organizados expresaron ante el área social del municipio.

En vinculación con esta dimensión, es válido señalar que las mediaciones identificadas se desarrollaron exclusivamente frente a eventos protagonizados por vecinos de barrios periféricos y/o desocupados, quienes se reunían en torno a demandas por vivienda, alimentos y fuentes de trabajo. Estos actores no constituían un colectivo protestatario unificado o articulado en redes; más bien, su accionar contencioso siguió procesos independientes y hasta paralelos a pesar de tener demandas semejantes, repertorios parecidos y los mismos adversarios. Conforme a lo anterior, vale señalar que las mediaciones eran prácticas que se iban adaptando según las demandas presentadas y la visibilidad o emergencia de cada reclamo en el espacio público.

En cuanto a la dimensión del *mediador*, cabe advertir que en todos los casos los actores fueron los funcionarios municipales (tanto Secretarios o Subsecretarios de Desarrollo Social, de Salud o de Empleo; como también concejales, e incluso el propio intendente). En tres de los casos de mediación presentados, también actuó la policía. De allí que se combinaron las estrategias de convocatoria al encuentro y al diálogo, bajo pro-

mesa de aumento de las partidas sociales, con la represión efectiva o latente. El accionar policial no haría parte de las prácticas de mediación, ya que implica el uso de la fuerza, pero es importante considerarlo para comprender, una vez más, la complejidad de la trama de la protesta.

Otro dato relevante remite que los actores mediadores legitimaban su accionar en el conocimiento de la gestión municipal, desempeñándose en algunas de las dependencias arriba mencionadas, que constituían áreas clave en relación a las demandas planteadas por los colectivos de protesta: alimentos, trabajo, vivienda. Esos funcionarios intercedían primeramente y, si la situación se prolongaba, lo hacía el intendente, quien abría los canales de diálogo. La proximidad y la presencia *in situ* también jugaron a favor al momento de mediar, interceptando a los movilizados en las instancias y espacios en que avanzaban con el desarrollo de la protesta.

En consonancia con lo señalado, estamos en condiciones de sostener que el funcionario municipal era el mediador en las situaciones de conflicto y, a su vez, también formaba parte de las áreas demandadas. Esta doble cualidad de demandado-mediador nos permite pensar al Estado municipal de manera no monolítica sino de una manera multidimensional que puede asumir diferentes roles de acuerdo al momento coyuntural que se planea. Así, en los casos analizados, los funcionarios-mediadores apelaron a la proximidad y al conocimiento adquirido en la gestión (actual y pasada) para desarrollar las prácticas de mediación sin necesidad de recurrir a otras instancias para su resolución. La mutua cercanía entre el demandante y el demandado en contextos de protestas sociales en ciudades intermedias o pequeñas queda reflejado en algunos pasajes de las entrevistas efectuadas.

Por ejemplo, quienes militaban en el colectivo de desocupados, remarcaron que su referente tenía cercanía con los funcionarios y hasta con el propio intendente: “ella les hablaba de igual a igual, de manera familiar” (Entrevista N° 3), “lo trataba con mucha confianza, no era el intendente Alberto Cantero, sino un conocido, [y él] reconocía su liderazgo” (Entre-





vista N° 4). Al mismo tiempo, un funcionario de la época da cuenta de la vinculación que sostenían con los sectores movilizadados: "...llegaba y conocías a la referente, le hablaba a la gente y le decías: "che, paren" o sea, es más del cómo hacer, qué lo que les decías...teníamos el contacto con el territorio" (Entrevista N° 1).

En relación a lo anterior, y teniendo en mente la dimensión que atañe a las *modalidades de mediación*, se complementaron dos estrategias centrales: habilitar canales de diálogo y reforzar las partidas sociales. Ese accionar fue reafirmado en las propias expresiones de funcionarios de la política local: "La práctica de reparto casi inmediato de alimentos en los barrios de emergencia y dispensarios, y el compromiso de incrementar la ayuda social fueron clave para evitar desbordes sociales" (intendente local en *La Ribera*, primera quincena enero 2002). "En Río Cuarto se estuvo muy cerca de los saqueos, pero no se concretaron porque la labor y las redes que se habían construido previamente permitieron atenuar la situación" (subsecretario de Promoción Social en Puntal, 8/12/21). Al respecto, el funcionario destaca la "incorporación de asistentes sociales para realizar un trabajo territorial", el fuerte "aumento de las partidas sociales" y la "vinculación con los sectores empresarios de la ciudad, a partir de la gestión de las empresas de economía mixta, que contribuyeron con la provisión de alimentos para su reparto" (Entrevista N° 2, funcionario municipal). En sintonía con esas declaraciones, en la edición del 27 de diciembre, el diario local refiere a que "la demanda social subió el 30%", y "el número de bolsones repartidos durante los últimos días de diciembre ascendió de 4500 a 7800" (Puntal, 27/12/2001).

Recordando los modelos de mediación citados por Eslava Rincón (2016) y relacionándolo con lo señalado anteriormente por la prensa, podemos aseverar que las prácticas de mediación reproducían un patrón primario de resolución de problemas, es decir, buscaban una resolución rápida y efectiva del conflicto y no acciones planificadas que construyeran a cambiar o transformar la calidad de los demandantes. La satisfacción inmediata de la necesidad alimentaria de los desocupados y los vecinos

de barrios populares era el objetivo del funcionario-mediador, y para ello ponía en práctica recursos materiales, redes de articulación con el sector privado²² y simbólicos (prestigio político y social) para satisfacer la demanda, pero no se advierte un proyecto que tienda a solucionar los problemas estructurales de los colectivos protestatarios.

Esta cuestión también se hizo evidente en la exclusión de los movimientos de desocupados y de barrios periféricos en la mesa de discusión del proyecto de reforma política presentado por el intendente Cantero a fines de enero de 2002.²³ Es decir, si bien se prometía la apertura de diálogo a estos sectores, para receptar sus demandas, ello solo alcanzaba una escucha en el corto plazo y no la inclusión de sus voces en los proyectos más sustanciales de cambio.

Por último, en lo que concierne a los *resultados de los procesos de mediación*, podría decirse que, en prácticamente todos los casos, se logró desactivar las acciones contenciosas. No obstante, en las dos primeras situaciones (casos 1 y 2 de la Tabla II) el conflicto se reitera y hace parte de un escenario de conflictividad de más largo plazo que se repite en la ciudad producto de la relocalización de vecinos. En los casos 3 y 6 de la tabla, la presencia de funcionarios disipa repertorios de protesta que ya se estaban produciendo: el corte de ruta y la movilización, ambos protagonizados por la CDAT. Vale advertir que en el caso 3, además de la intermediación de políticos locales *in situ*, se hizo presente la policía con la amenaza del uso de la fuerza. En cuanto al caso 6, fueron los responsables del área de promoción social (dependencia ante la cual se recla-

²² Según lo señala el Ex Subsecretario de Promoción Social, la vinculación entre el municipio y el sector empresarial alimentario local fue relevante para paliar la crisis alimentaria de algunos sectores de la población.

²³ El intendente Cantero presentó una propuesta de reforma política atendiendo a cuatro núcleos básicos sobre los que demandaban los sectores movilizadores: reforma del estado, inclusión social, desarrollo económico, y ejercicio pleno de los derechos de ciudadanía (La Ribera, 30/1/2002). Para el tratamiento del proyecto de reforma se conformó una comisión ad-hoc del Consejo Deliberante, aguardando, en un plazo no mayor de 90 días, las opiniones de una Multisectorial conformada por entidades como la Sociedad Rural, el Centro Comercial y de Servicios y la Iglesia, y otros cuerpos de profesionales como el Colegio de abogados, la fiscalía municipal, el departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. (La Ribera, 15/3/2002).





maba) los que confirmaron que los bolsones se entregarían la semana próxima y que estaban en tratativas por incrementar el número de ellos. De esa manera, los manifestantes se dispersaron.

Ahora bien, la mediación parece resultar más “exitosa” en los casos 4 y 5 de la Tabla II, ya que en esas instancias las acciones más contenciosas/disruptivas no llegaron a perpetrarse. Es decir, se desarticularon tanto los intentos de saqueos, como el escrache ante el domicilio del intendente; por lo cual la mediación tuvo un papel “preventivo”. En cuanto a los saqueos, vale decir que la concentración de vecinos, durante las primeras horas de la noche del 19 de diciembre de 2001 (caso 4 de la tabla), con carteles y expresiones de malestar frente a dos supermercados de la ciudad, no llegó a desencadenar los saqueos que se anunciaban y que proliferaban en las noticias nacionales por aquellos días. Justamente, según relata el periódico local, la intención de quienes se manifestaban era saquear las góndolas de las entidades comerciales, comenzando a arrojar piedras y vociferar con fuerza la necesidad urgente de alimentos (Puntal, 20/12/2001). Ante esta situación, el accionar de los funcionarios públicos y de seguridad frenó la iniciativa,²⁴ de esa manera lo recuerda el entonces responsable del servicio municipal de empleo:

Nos llega la información de que estaban por cruzar el río para ir al Vea [...] entonces nosotros nos enteramos, caímos con la municipalidad, con todos los instrumentos que teníamos y ¿qué pasa? había hambre... nos sentamos, negociamos, bajamos lo que había que bajar en ese momento que era leche, aceite, azúcar, harina, la comida y después Alberto [Cantero] sale a plantear que si había familias con necesidad, que vayan al municipio (Entrevista N° 1)

Por otro lado, también se desarticuló el intento de escrache frente a la vivienda del intendente, el 22 de diciembre de 2001 (caso 5 de la tabla).

²⁴ Subrayamos que esta instancia, además de la presencia de referentes de gobierno, la policía disparó balas de goma al aire y se llevó dos detenidos. Este accionar es muy inusual para la historia de Río Cuarto, ya que en contadas ocasiones se recurrió a tal medida. Luego, se montaron cordones de efectivos policiales para resguardo de las entidades comerciales.

Según Puntal, se trataba de unas treinta personas, en su mayoría jóvenes y mujeres, que marchaban exigiendo atención a sus demandas urgentes por alimentos y amenazaban con un escrache. La emergencia de estas familias se justificaba en la situación general de crisis, agudizada, a su vez, por el cierre del comedor del PAICor (Programa de Asistencia Integral de Córdoba) por el receso escolar y “la pobreza del bolsón de alimentos que entregó la municipalidad durante el mes”. Al respecto, algunas manifestantes expresaron: “Queremos trabajar a cambio de comida para nuestros hijos”; “no somos violentos, no queremos agredir a nadie, pero tenemos hambre” (Puntal, 23/12/2001). Ante la iniciativa intervino la figura del Secretario de Salud que se hizo presente en el lugar y prometió que tales demandas serían escuchadas. El copete de la noticia que retrata esta situación muestra justamente cómo la intervención del funcionario alteraría el curso protestatario: “Vecinos del barrio Las Delicias iban a protestar ayer frente a la casa de Cantero. Un funcionario los frenó a tiempo y prometió escucharlos hoy” (Puntal, 23/12/2001). En igual sentido, en otro recuadro, el periódico afirma: “El secretario de salud los desvió, prometiéndoles que hoy irá al barrio a escuchar sus demandas” (Puntal, 23/12/2001).

En suma, y teniendo en cuenta nuestras dimensiones de análisis, las mediaciones se desarrollaron en un mismo entorno protestatario, protagonizadas por los sectores más vulnerables socioeconómicamente de la ciudad, con sinonimia en sus demandas, modalidades de intervención y recursos. La presencia de la policía es otro dato que aparece en varias de estas situaciones, lo que denota la operatoria de control social que aplica el municipio ante posibles acciones de violencia que acompañen a la protesta. Ahora bien, en algunos de los casos la figura del mediador está más identificada y mejor retratada por la prensa, que en otros. En ese sentido, en algunas noticias el periódico personaliza la acción de mediación en la figura de un funcionario con nombre y apellido que logra acercar a las partes y evitar que continúen las protestas. Mientras que, en otras instancias, se describen con mayor detalle las prácticas de esa mediación, omitiendo mayor información sobre quiénes las vehiculizan.



Conclusiones

Los contextos de crisis, como el ocurrido entre los años 2001 y 2002, son fecundos para estudiar y analizar las acciones sociales de protesta, sus dinámicas, repertorios, impactos y actores contenciosos. En el presente texto se pretendió complejizar y ampliar esa mirada ofrecida por la numerosa producción académica sobre el tema y girar el interés hacia los terceros actores, los mediadores sociales, para destacar su importancia en la acción de protesta. De allí que nos abocamos a indagar su participación a nivel local en el escenario de las protestas de principios de siglo.

Los casos analizados a partir de la crónica periodística, develan que, en los momentos de protesta, la mediación fue una práctica política y social recurrente para mitigar los efectos de las acciones contenciosas. Aparecen, así, los funcionarios municipales como mediadores con estrategias definidas como la escucha para lograr la conciliación entre las partes y la distribución de alimentos entre los sectores más necesitados. También, se pudo identificar los efectos de la mediación que en todos los casos contribuyó a satisfacer los motivos de la protesta y a reducir su impacto público.

La relación entre las categorías, sus dimensiones y el abordaje empírico de la problemática a nivel local nos permite concluir, además, que el proceso de mediación respondió a la combinación de las condiciones de prevención e intervención señalados por la teoría según pudieran los mediadores advertir o no el conflicto. En efecto, el refuerzo de partidas sociales (alimentos) y la instalación de oficinas en el barrio para atender cada caso en particular, son ejemplos que nos ayudan a comprender la lógica preventiva de la mediación para reducir los factores causales de la protesta y evitar su escalada temporal y difusión espacial. A su vez, también desarrollaron estrategias de intervención directa (no preventivas) como la presencia de funcionarios municipales predispuestos al diálogo con quienes protestaban, aunque, acompañados por la policía. De los anteriores ejemplos se advierte que no hubo un modelo puro o definido de

intervención en cuanto a la capacidad preventiva de la protesta, sino que, más bien, las acciones de mediación se desarrollaron según iban sucediendo los hechos en el contexto conflictivo de la crisis.

Igual aseveración podemos señalar para el caso de los modelos primarios de mediación centrados en la resolución de problemas o en la transformación social. En los casos señalados hay un notable predominio del primero pues a los mediadores les interesaba eliminar la causa del conflicto a través de la intervención estratégica hacia la solución, pero basado en un diálogo y reconocimiento del otro y sus condiciones objetivas y subjetivas de vida. La particularidad que asumieron las acciones de mediación en contextos de protesta situados nos devela que los modelos interpretativos genéricos se constituyen en dispositivos analíticos que deben ser revisados a la luz de las especificidades, siendo una de las líneas futuras de investigación.

Creemos, además, que otra arista interesante para esa tarea sería profundizar en las implicancias de la presencia policial ante determinadas protestas e indagar en cómo ello se articula con las prácticas de mediación. A su vez, podríamos avanzar en la búsqueda de respuestas posibles a por qué las prácticas de mediación se desarrollaron exclusivamente frente al accionar de los desocupados o de los vecinos de los barrios más vulnerables de la ciudad, privilegiando respuestas inmediatas a sus demandas, pero excluyéndolos de algunas propuestas de cambio de más largo plazo.

En adición a ello, una línea posible de exploración futura radica en investigar si en otras ciudades intermedias del país entraron en juego similares actores y prácticas de mediación al momento de contener la irrupción contenciosa en el espacio público; como también revisar si esto es propio de alguna otra coyuntura crítica en la historia reciente (por ejemplo, durante la crisis hiperinflacionaria de 1989 o la llamada “crisis del campo” en 2008). En definitiva, éstas son solo algunas de las líneas en las que podríamos avanzar en lo sucesivo, buscando complejizar los análisis en torno a la dinámica trama de las protestas sociales.



Bibliografía

Aranda, M (2005). *La negociación y la mediación en conflictos sociales*. Madrid: CICODE

Auyero, J. (2002). *La Protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática*. Buenos Aires: Libros del Rojas.

Basconzuelo, C. y Quiroga, M.V. (coords.) (2023) *Protestas sociales en la Argentina reciente. Un estudio teórico y empírico desde la escala local (Río Cuarto, 1989-2003)*. Buenos Aires: TeseoPress.

Becher, P. y Pérez Álvarez, G. (eds.). (2018). *Las organizaciones de trabajadores desocupados en la historia reciente de Argentina: experiencias, luchas y esperanzas (1990-2015)*. Buenos Aires: Acercándonos.

Cotarelo, M. C. e Iñigo Carrera, N. (2004). "Algunos rasgos de la rebelión en Argentina 1993-2001". *PIMSA* (8), pp.1-9.

Calderón Gutiérrez, F. (Coord.) (2012). *La protesta social en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Castro Clemente, C. (2017). "Intervención y mediación social. Definición y contextos profesionales", *Revista Aldaba*, 42, pp.51-62. Melilla.

Ciuffolini, A. (Comp) (2008). *En el llano todo quema: movimientos y luchas sociales urbanas y campesinas en la Córdoba de hoy*. Córdoba: Editorial EDUCC.

Delamata, G. (2002). "De los «estallidos» provinciales a la generalización de las protestas en Argentina: Perspectiva y contexto en la significación de las nuevas protestas". *Nueva Sociedad*, 182, pp. 121-138. Buenos Aires.

Eslava Rincón, J. (ed). (2015). *Mediación social: teorías y enfoques*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Cendex.

Fisher, R. y Ury, W. (1996) *Obtenga el sí: el arte de negociar sin ceder*. Madrid: Ediciones gestión.

Folberg, J. y Taylor, A. (1997). *Mediación: Resolución de Conflictos sin litigio*. México D. F.: Limusa, Noriega Editores.

Forlani, N. (2020) *Resistencias Urbanas Frente al Agronegocio. Experiencias colectivas socioambientales contestatarias al agronegocio en la provincia de Córdoba durante el período 2009 – 2019*. Tesis doctoral en estudios sociales de América Latina, Universidad Nacional de Córdoba, 2020.

Giarracca, N. et al. (2007). *Tiempos de rebelión: “Que se vayan todos”: calles y plazas en la Argentina 2001-2002*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia

Giarracca, N. y Mariotti, D. (2012). “‘Porque juntos somos muchos más’. Los movimientos socioterritoriales de Argentina y sus aliados”, OSAL, XIII, (32), pp.95-115.

Gil, A., et al (2001). *La mediación social como intervención profesional*. Castellon de la Plana: Universitat Jaume I.

Gordillo, M. (2010). *Piquetes y Cacerolas. El “argentino” del 2001*. Buenos Aires: Sudamericana.

Gordillo, M., et al (2012). *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*. Córdoba: Ed. Ferreyra.

Grüner, E. (2003). “Argentina o el conflicto de las representaciones”, *Sociedad*, 20/21, pp. 27-54. Buenos Aires.

Hurtado, E. (2019). “La movilización del 2001 entre lo instituido y lo instituyente: de la nacionalización de las protestas al particularismo local de la ciudad de Río Cuarto”. En: E. Cejas & A. Brunas (eds.), *La enseñanza de la historia entre viejos y nuevos paradigmas: el estudio de los movimientos sociales desde el siglo XX como procesos de construcción social de la realidad*. Buenos Aires: APEUN, pp. 1-25.

Laclau, E. (2005) *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

López Maya, M. (2000) “La protesta popular en la Venezuela contemporánea. Enfoque conceptual, metodológico y fuente”. En J. Á. Rodríguez (Comp.), *Visiones del oficio. Historiadores venezolanos en el siglo XXI*: Caracas: Academia Nacional de la Historia/Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, pp. 399-412.





Laitano, G. y Nieto, A. (2022) *La conflictividad social en la historia reciente. Estudios sociohistóricos entre lo local y lo regional*. Buenos Aires: Teseo Press.

Lobato, M Z. y Suriano, J. (2003) *La protesta social en la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Magrini, A.L. y Quiroga, M V. (2012) “A 10 años de diciembre de 2001: de la protesta social, luchas, desafíos y reinenciones de lo político”. *Revista Estudios* 26, pp. 59-79. Córdoba.

Martin-Crespo Blanco, M. C. y Saltalamanca Castro, A. (2007). “El muestreo en la investigación cualitativa”. *Nure Investigación*, N° 27 (marzo-abril), pp. 7-11. Madrid.

Martín Serrano, M. (2008). *La mediación social*. Edición conmemorativa del 30 aniversario. Madrid: Ediciones Akal.

Maxwell, J. (2019). *Diseño de investigación cualitativo*. Barcelona: Gedisa.

Molina, N. (2023). “Prácticas de Articulación Institucional y Agroecología. Una aproximación desde el Trabajo Social al Mercado de Abasto de Río Cuarto (2018-2021)”, Tesis de licenciatura en Trabajo Social, Universidad Nacional de Río Cuarto.

Mouffe, Ch. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: FCE.

Natalucci, A. y Fernández Mouján, L. (2022). “¿Un giro a la derecha? Movilización y política en la Argentina contemporánea (2015-2019)”. *Polis Revista Latinoamericana*, 21 (61), pp. 59-79. doi:

Nussbaumer, B. y Cowan Ros, C. (2011). *Mediadores sociales*. Buenos Aires: CICCUS.

Pérez, G. (2007). “Genealogía del quilombo: una exploración profana sobre algunos significados del 2001”. En: Pereyra, S. et. al. (eds.) *La huella piquetera*. (pp. 29-33). Buenos Aires: Ediciones al Margen.

Pucciarelli, A. y Castellani, A. (2014). *Los años de la Alianza. La crisis del orden neoliberal*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.

Quiroga, M. V. y Baggini, I. (2020). “El ciclo de protestas 2001-2002

en clave local. Revisitando el período desde la ciudad de Río Cuarto”. *RAIGAL*, 6, pp. 68-81.

Quiroga, María V. (coord.). (2015). *Organizaciones socio-políticas y territoriales: hacia una cartografía en la ciudad de Río Cuarto 2014-2015*. Río Cuarto: UniRio editora.

Reynoso, C. (2019). *Movimiento de autoconvocados en la ciudad de Río Cuarto 1989-2002. Un estudio exploratorio de su génesis y dinámica*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Río Cuarto.

Rucht, D. (2004). "Movement Allies, Adversaries, and Third Parties". En: David A. Snow, Sarah A. Soule, and Hanspeter Kriesi: *The Blackwell Companion to Social Movements*. Oxford, Blackwell, pp. 197-216.

Santos Lepera, L. (2022). "Formas de mediación social: los curas párrocos en las comunidades locales entre la colonia y el siglo XX", *Temas Americanistas*, 49, pp. 1-8.

Schuster, F. (2005). "Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva". En: F. Schuster, F. Naishtat y G. Nardacchione (Comps). *Tomar la palabra. Nuevas formas de protesta social en Argentina* (pp.43-83). Buenos Aires: Editorial Prometeo.

Svampa, M. (2009). *Protesta, Movimientos Sociales y dimensiones de la acción colectiva en América Latina*, .

Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

Zamanillo, M. (2013). *La producción de la ciudad y la construcción de la vida urbana. Prácticas y experiencias de apropiación del espacio urbano de un colectivo barrial relocalizado en una ciudad intermedia de la Argentina*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.



Fuentes

Censos poblacionales 2002 y 2022.

Cronología de la conflictividad social de OSAL N°6, CLACSO, 2002.

Encuesta Permanente de Hogares, 2002.

Entrevista N° 1, encargado del servicio municipal de empleo periodo 1999-2003, realizada en abril de 2024.

Entrevista N° 2, subsecretario de promoción social período 1999-2001; realizada en mayo de 2024.

Entrevista N° 3, participante de protestas, miembro de colectivo social de desocupados, realizada en julio de 2024.

Entrevista N° 4, participante de protestas, miembro de colectivo social de desocupados, realizada en agosto de 2024.

Discurso de Fernando de la Rúa, 19/12/2001

Ediciones del Periódico Puntal de los días 15/06/2001, 24/06/2001, 06/09/2001, 8/12/2001, 20/12/2001, 21/12/2001, 22/12/2001, 23/12/2001, 27/12/2001, 14/2/2002, 22/05/2002, 22/08/2002, 8/12/2021

Ediciones de La Ribera: primera quincena enero 2002, segunda quincena enero 2002, primera quincena marzo 2002, primera quincena junio 2002.